

'CASTELLANOS EN EL NUEVO REINO
Cabo de la Vela. (1544-1552).

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

— VIII —

Agotados los ricos ostiales de la isla Margarita, Castellanos se dirigió al Cabo de la Vela, en cuyas costas florecía la pesca de perlas y “adonde se pasaron los oficiales de Cubagua y los más de los vecinos”.

*Hicieron pues aquí sus vecindades
Gente que de Cubagua procedía,
Compelidos de las necesidades
Causadas por faltar la granjería
De perlas, de que grandes cantidades
Un tiempo por aquella mar había,
Y acá se prometían copia harta
Por noticia de los de Santa Marta. (II, 226).*

En enero de 1544 se encontraba allí cuando sucedió el naufragio del Obispo de Santa Marta, fray Martín de Calatayud. El cronista relata el hecho y cuenta

*Aquello que yo vi y entender pude,
De sus peligros grandes y sus daños
El año de cuarenta y cuatro años. (II, 55).*

El dato de Castellanos está confirmado plenamente por la carta del Obispo al Rey, fechada en Nuestra Señora de los Remedios el 25 de febrero del citado año.

*Como quien sabe bien aquel camino
Y ha sido mucho tiempo su vecino,*

Castellanos nos dejó una completa “relación de las cosas del Cabo de la Vela, y de los primeros pobladores dél, de la gran riqueza de perlas que allí se halla, con otras particularidades dignas de saberse”. (II, 265 ss.).

*Puntas y promontorios señalados
Se meten en la mar desta frontera,
Altura de la cual son doce grados,
Según cuenta de gente marinera;
Véanse los montes altos y nevados*

*Que Santa Marta tiene por cimera;
 Y el hermano mayor de los Colonos
 Fue quien primero vido sus ancones.
 Al tiempo que venían navegando
 Y de la tierra con algún desvío,
 Vicron aqueste cabo blanqueando
 Que parecía vela de navío;
 Después que ya se fueron allegando
 Al desengaño dél y su bajío,
 El Cabo de la Vela se le puso
 Por la similitud en aquel uso. (1)
 Es costa de cardones y de espinas,
 Estéril y de secos arenales;*

.....
*Hay copia de conchjos y venados,
 E ya gran muchedumbre de ganados.
 Porque la tierra dentro, buenos ratos,
 Hay campos estendidos, grandes llanos. (II, 265).*

De acuerdo con lo prometido, Castellanos hace un recuento de la historia del lugar, da noticia de los primeros pobladores, de la fundación de Nuestra Señora de los Remedios, de la hospitalidad de sus gentes, y sobre todo de su riqueza en perlas, descubiertas por Diego de Paredes,

*Perla común, aljófar, cadenilla
 De todas suertes y otras piezas buenas;
 Hinchén las arcas, crecen los contentos,
 Y con el gran caudal los pensamientos. (II, 268).*

En la historia del Cabo de la Vela consigna Castellanos el efecto que produjeron las Nuevas Leyes "entre las cuales una prohibía estar indios en esta pesquería" (II, 269), y la resistencia que encontraron para su ejecución. Los ataques de franceses rechazados por Gonzalo Suárez Rendón, fundador de Tunja; la fundación de las nuevas poblaciones de Barranca y Villaviciosa, trasladada esta última a otro sitio con el nombre de Nuestra Señora.

El Cabo de la Vela conoció también días de prosperidad y riqueza,

*Auméntanse los tractos y contractos;
 Acude de navíos gran frecuencia;
 Hay renocijos y apacibles ratos,
 Gran amistad, amor, benevolencia:
 Fueron en general estos vecinos
 Refugio de los pobres peregrinos. (II, 268).*

Cuenta el cronista que allí fue huésped del Padre Ayala, "mi huésped en el Cabo de la Vela" (I, 347); como anota el señor Suárez la palabra "huésped" es deponente y significa el hospedador y el hospedado. (*El Sueño de la Educación*, tomo VI). Es de suponer que Castellanos fue hospedado por aquel clérigo al parecer un tanto arriscado y aventurero

(1) Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, Lib. II, cap. III.

que había sido desterrado del Perú, buscador de oro y como tal un poco iluso, quien debió deleitar a nuestro cronista con el relato de sus muchas aventuras. Otra amistad de aquellos tiempos fue la que mantuvo con el clérigo Juan Rodríguez de Robledo en Coro, chantre, deán y provisor de Venezuela,

*Que yo comuniqué con verso ledo
Y prosa desde el Cabo de la Vela. (II, 123).*

Otero D'Costa en su libro de los *Comentarios Críticos*, tantas veces citado, trae un informe del Obispo Ballesteros al rey sobre la conducta poco edificante del chantre. Finalmente hace memoria Castellanos

*...del Padre Fructos, de Tudela,
En aquella provincia bien antiguo
Y que también yo tuve por amigo. (Ibid.).*

Gobernaba el Nuevo Reino don Alonso Luis de Lugo en 1543 cuando resolvió fundar algunas poblaciones. Encargó a Francisco Salguero poblar el Valle de Upar, a Lorenzo Martín la provincia de Tamalameque y a Fernando Venegas a Tocaíma. (IV, 485). Castellanos partió con el primero y a mediados del año siguiente se encontró con la expedición de Martín, abandonó a su antiguo señor y acompañó a Lorenzo en la fundación de Tamalameque. En una expedición que hizo con Blasco Martín

*...salí muy mal herido
Hallándome con él en un rencuentro
Que tuvimos con bárbaros Guanaos. (IV, 354).*

El hecho de que Castellanos hubiera abandonado a Salguero para seguir en pos de Lorenzo Martín, tiene una explicación muy clara: ambos eran poetas. Ya tendremos ocasión de referirnos a los gustos poéticos del cronista y a las deliciosas disputas con Jiménez de Quesada y Lorenzo Martín acerca del tradicionalismo y modernismo en poesía, que seguramente sirvieron de descanso en la interminable aventura de la conquista.

En 1545 encontramos a Castellanos en Cartagena de donde se embarcó para el Cabo de la Vela.

Y aquí comienza una nueva etapa en su vida: la de minero. Siete años va a emplear en esta dura faena (1545-1552) que no le va a dejar sino desengaños, pero quizás los más fructuosos de su existencia, pues en ellos se va a decidir su vocación definitiva.

Lo mismo que Cubagua y Margarita, el Cabo de la Vela que había llegado a una envidiable prosperidad por razón de sus ricos ostiales, vino a menos con la decadencia de la pesquería.

*Algo después las gentes peregrinas,
Viendo las perlas ya menoscabadas,
Determinaron ir a buscar minas
A las faldas de las sierras nevadas,
Por estar a sus playas muy vecinas,
Y de tiempos antiguos afamadas,
Y ser de oro número crecido
El que de sus confines ha salido. (II, 273).*

Dispuesto a cambiar los arreos de soldado por los de minero, ve partir la primera expedición pacífica al mando de Diego Núñez Beltrán, quien llevaba por guía al zapatero Pero Fernández. Exploraron el terreno “y en efecto trajeron buena muestra”. Después vino la expedición guerrera, “unos fueron por mar y otros por tierra”. La marítima iba a cargo de Blas de Medina y la terrestre al mando de Luis Pardo. Castellanos siguió a este último y en la marcha pudo ver el gran compás de la salina de Tapé, proveída de pescado y estuvo a punto de ahogarse en el río de Palomino (II, 274). Pasaron por Marona, paso difícil en donde se despeñó el capitán Luis Pardo, bajaron a la playa, vadearon el río de Don Diego y Guachaca y asentaron en Buritaca a donde llegaron los navíos de Medina. Una tempestad puso en peligro las vidas aun de aquellos que se encontraban en tierra; en otra ocasión en que iba embarcado se salvó gracias a la pericia de un indio. Allí cuenta sus congojas,

*Oh cuántas veces dije miserere
Con mayor turbación que se requiere!
Ningún verso del salmo concluía,
Y en la pronunciación como beodo;
E una vez que ya lo proseguía
Según mi parecer de mejor modo,
Cuando asperges me Domine decía,
Un gran golpe de mar me cubrió todo:
Cesó la boca de su movimiento
Quedando sin vigor y sin aliento. (II, 277).*

Una oportuna orden de Castellanos en el sentido de guindar la vela los salvó del peligro. Los que iban por mar se dirigieron a Santa Marta, mientras que el cronista y los que iban por tierra se quedaron con el mayor desconsuelo al pensar en la suerte que corrían sus compañeros.

Caminando por la playa encontraron un tocino y “una borracha de buen vino” que refociló sus ya extenuadas fuerzas. El temor de los naturales de aquel lugar, gente guerrera, les hizo cambiar de rumbo. En busca de comida, encontraron en un arcabuco ahuyamas y frisoles, pero la sed los devoraba, llevaban seis o siete días sin probar una gota de agua.

Al cabo de catorce días recibieron cartas de los que iban por mar en las cuales les informaban que estaban sanos y salvos en Santa Marta. Pero aquí no terminaron los sobresaltos: gentes de Santa Marta habían pedido a Díaz Armendáriz que les impidiera lograr su intento, noticia que preocupó a Castellanos

*Por me tener allá mi caudalejo
Con inmensos trabajos adquirido. (II, 280).*

Con los mensajeros siguió el cronista por tierra, le acompañaba Juan Pardo, “soldado de la tierra harto diestro”, no sin temor de que los indios Bondas los atacaran en el camino. Fueron a Concha para informarse de lo que sucedía en Santa Marta y al otro día se embarcaron para Buritaca en la canoa de Francisco Ruiz. Llegaron al ancón de Gairaca y luego por tierra hasta el puerto que dejaron. Hicieron ranchos y fueron regalados por los indios con miel de abejas. Aquí hace el cronista un elogio *del dulce licor de los hibleos* y escribe una bella página sobre las costumbres de las abejas, que es digna de antología. (II, 282 ss.).

En esta aventura minera no todo fue tan malo, en algunas quebradas de Guachaca encontraron que se "crian también doradas venas", pero la fuerza de la corriente hacía muy difícil su laboreo.

La vista de la Sierra Nevada lo entusiasma y la canta en versos hermosos y sonoros. (II, 285). Labran la quebrada cercana al pueblo de Maconchita en donde la suerte les deparó un alivio a sus trabajos:

*En comenzando de mover las manos
Regocijándose blancos y prietos,
Por descubrir allí tan buenos granos
Que movieron los pechos más quietos;
Y así cada cual viendo las señales
Se prometía prósperos caudales. (II, 286).*

Francisco Caro tuvo la idea de desecar el pozo y le acompañó en ese trabajo Juan Ortiz, tío de Miguel de Castellanos el tesorero. Con un trabajo inmenso lograron rescatar ciertas *niguas de buen oro*, y cuando ya parecía que el codiciado metal estaba en sus bolsas, una tempestad destruyó el trabajo de muchos días, y

*Quedóse como antes nuestro pozo,
Y dentro de sus aguas nuestro gozo. (II, 288).*

Aquella *auri sacra fames* de que habla el poeta los movió a no abandonar la obra empezada. Entre Tapi y el paso de Marona hicieron ranchería, sacaron del río de San Salvador ricos granos. Trabajaron en paz en la Ramada, donde más tarde fundó Bartolomé de Alba un pueblo con el nombre de Salamanca, rico en oro y perlas. A la pesca de estas últimas prestaban ayuda los indios hasta que fueron libertados de ese duro trabajo y reemplazados *con gente de Guinea*.

El esquivo metal una vez más les hizo una mala jugada. Gozaban de paz en Buritaca cuando Orsúa en 1552 *revolvió la tierra*,

*Y desde Santa Marta yo sin gente,
Como quien el peligro no recela
Con solo mi caballo y un sirviente
Fue y vine hasta el Cabo de la Vela. (II, 284).*

Aquí terminaron los siete años de dura vida en busca del oro, pero la dura experiencia de soldado y minero le había mostrado la vanidad de los bienes de la tierra y resolvió recogerse a sagrado,

*Pues escapándonos de los rigores
Del Mavorte feroz, crüel, airado,
Hicimos lo que hacen malhechores,
Que recogerse suelen a sagrado;
Su gracia nos de Dios y sus favores
Para llorar el tiempo mal gastado,
Porque con la mudanza del oficio
Se gaste lo demás en su servicio. (II, 57).*

En efecto, en octubre de 1550, su madre Catalina Sánchez comenzaba a levantar en Alanís una información de testigos, pues "Juan Cas-

tellanos mi hijo mediante la voluntad de Dios Nuestro Señor y sus servicios quiere recibir la Orden Sacerdotal y ordenarse de todas órdenes". (Ulises Rojas, *Juan de Castellanos*, p. 215 ss.).

En 1553 se refugió en Santa Marta, allí presencié el 6 de febrero la llegada de la flota de Bartolomé Carreño (III, 294), en la cual venía el Obispo de Santa Marta fray Juan de los Barrios, quien más tarde le daría el Beneficio de Tunja. Se alistó con Orsúa en la expedición contra los taironas y tomó parte, según Piedrahita, en el encuentro de Origua.

En sus andanzas de soldado y de minero Castellanos cometió un mal latín que se llamó doña Jerónima. El hecho de que más tarde su amigo Luis de Villanueva se la despachara desde el Cabo de la Vela, hace suponer que el devaneo tuvo lugar en aquel sitio, aunque no es improbable que su hija hubiera nacido en la Margarita,

Pues por allí gasté mi primavera

Y allí tengo también quien bien me quiera. (I, 662).

Castellanos cumplió más tarde con sus deberes de padre para con ella. Dotada convenientemente la casó con Pedro de Ribera, "natural de la villa de Guareña, de quien pudiera hablar mi boca, si no fuera negocio que me toca". Del matrimonio de doña Jerónima con Pedro de Ribera, conocemos dos hijos, Gabriel quien abrazó el estado sacerdotal y María de la Paz, monja del monasterio de Santa Clara. Al primero le dejó en su testamento su ropa, un Agnus Dei, un crucifijo y los borradores y originales de sus libros; lo nombró albacea y capellán de una capellanía en la iglesia parroquial de Tunja. A María de la Paz le dio la dote para ingresar al convento y trescientos veinte pesos de oro que "se echen a censo y goce de la renta dellos [...]. María de la Paz monja profesa del dicho convento de Santa Clara el tiempo que Dios le diere vida".

El 18 de junio de 1608, el clérigo Gabriel Rivera Castellanos dirigió un memorial al rey en que le cuenta su desconsuelo: "Y es el caso que yo tuve un agüelo llamado Juan de Castellanos que en todo el discurso de su mocedad se ocupó en el servicio de V. M. en compañía de los descubridores de Cartagena, Río de la Hacha, Margarita y Santa Marta, el cual después de varias peregrinaciones y cansancios de guerra determinó, con Buleto de Su Santidad, ordenase, [...]". (Rojas, op. cit. p. 322 ss.).

El desconsolado clérigo contaba al rey que por tres años sirvió el Beneficio de Tunja por comisión del Arzobispo "por hallarse ya el dicho mi agüelo impedido para el tal ministerio por su mucha edad". En ese tiempo asistió al coro y al altar, predicó y enseñó Artes, Retórica y Teología Moral "con el crédito que entre hombres doctos siempre tuve", mientras tanto le llegó el último término al Beneficiado por grave enfermedad, pero antes llamó a un Escribano "y hizo regresión del dicho Beneficio en mí". Pero otra cosa pensaba el Arzobispo quien provisionalmente ya lo tenía proveído en la persona de Mosén Gironés, natural de los reinos de Valencia. Ante el reclamo de don Gabriel Ribera el Prelado le respondió que hiciera la negociación por la vía de Castilla, "porque mientras V. M. no proveyera el dicho Beneficio gustaba enviar a su capellán para que le sirviese". El rey no accedió a la petición y nombró al presbítero Bartolomé Arias de Ugarte para reemplazar a Castellanos.